



La raza 4 tropical del “Mal de Panamá”

una amenaza para el
plátano de Canarias

 **Coplaca**



La amenaza de un riesgo cierto: TR4

Texto: Víctor Galán Saúco (Dr. Ingeniero Agrónomo) y Dpto Técnico de COPLACA OPP

Foto: Cortesía de Miguel A. Dita (EMBRAPA – Brasil)

El *Fusarium* es una enfermedad de la platanera con la que el agricultor canario está acostumbrado a convivir. Es habitual encontrar algún foco en las fincas, y se sabe bien que los síntomas se agravan en inviernos fríos y lluviosos, además de que su manejo implica ajustar la dosis de riego y aportar hierro y cinc al terreno.

El hongo causante de esta enfermedad se llama *Fusarium oxysporum*, es un género que ataca a muchos cultivos y en el caso de la platanera (*F.o. f sp. cubense*) hay varias razas. De hecho, las variedades Cavendish que cultivamos actualmente en Canarias son el resultado de haber sustituido en los años 50 del pasado siglo a los cultivares tipo Gros Michel que estaban siendo arrasados por la raza 1 de esta enfermedad.

La preocupación reciente a nivel mundial se basa en que hay otra raza del hongo, la llamada RAZA TROPICAL 4 (TR4), capaz de exterminar tanto los cultivares Cavendish como a otros que son tolerantes a las restantes razas del *Fusarium*. La TR4, que arrasa totalmente las plantaciones, se detectó en Taiwan a finales de los años 60 y se ha extendido a muchos otros países desde entonces. En los últimos diez años se ha detectado entre otros países en Jordania, Mozambique, Australia, Tailandia y también en la India, el mayor productor de banano del mundo. Pero en junio de 2019 se detectó en Colombia, en 2021 en Perú y en enero de 2023 en Venezuela. Este salto al continente americano ha disparado todas las alarmas, ya que puede afectar a toda la producción de plátano/banana que se exporta a la Unión Europea desde Latinoamérica o los países ACP, quedando sólo Canarias fuera de la zona de riesgo.

Las precauciones



Sin embargo, es imprescindible extremar las precauciones para evitar que entre en Canarias la infección. Este hongo se propaga, además de por plantas infectadas, a través de la tierra o las hojas. Por tanto, bajo ningún concepto debe introducirse en las islas material de plantación, ni tejidos de la planta, como hojas para artesanía o usos culinarios. Y una precaución adicional, que es habitual en las restantes zonas plataneras del planeta, es que tanto los grupos (por ejemplo, de turistas) o cualquier visitante que acceda a fincas de platanera y hubiera tenido posibilidad incluso remota de haber estado en contacto con el hongo, debe entrar con un protector de calzado desechable, igual que cuando se visita un laboratorio o instalación sanitaria. Análogamente, si Vd. viaja a zonas de cultivo de platanera fuera de Canarias, téngalo en cuenta por el riesgo que supone a la vuelta el calzado que use allá, siendo deseable que este calzado no regrese a nuestras islas.

Este hongo ha terminado con miles de hectáreas de platanera y está demostrado que no puede controlarse usando fungicidas ni fumigantes de suelo. La prevención es nuestra única herramienta, de manera que todo el sector tiene que estar concienciado y al tanto de la situación para evitar la entrada de este patógeno en Canarias.

Evitemos la entrada del TR4

Si usted viaja fuera

Extreme sus precauciones en sus visitas a plantaciones de otras regiones potencialmente afectadas por el TR4, especialmente con la vestimenta utilizada y la adquisición de cualquier tipo de material relacionado con la platanera.

Si recibe visitas en su finca

No corra el riesgo de que el calzado de algún visitante haya estado en contacto con tierras infectadas. Tenga previsto calzado desechable e información clara al respecto en el acceso.

Solicite toda la información y asesoramiento que precise al Dpto. Técnico de **Coplaca** o a las Administraciones competentes.



COOPERATIVA PLATANERA DE CANARIAS

Avenida de Anaga, 11 - 38001 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 286 300 - Fax: 922 28 63 55
e-mail: info@coplaca.org

www.coplaca.org

